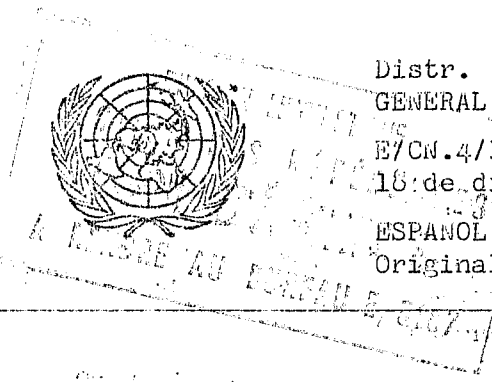
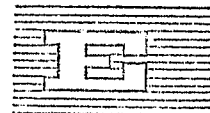


NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



Distr.
GENERAL
E/CN.4/1985/6
18 de diciembre de 1984
ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS:
41º período de sesiones
Tema 4 del programa provisional

CUESTION DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS
TERRITORIOS ARABES OCUPADOS, INCLUIDA PALESTINA

Nota del Secretario General

1. En el párrafo 16 de su resolución 1984/1 A, la Comisión de Derechos Humanos pedía al Secretario General que señalase a la atención de la Comisión, en relación con el examen del presente tema, todos los informes de las Naciones Unidas que se publicasen entre los períodos de sesiones de la Comisión y que tratasen de la situación de la población de los territorios árabes ocupados.
2. En consecuencia, el Secretario General señala a la atención de la Comisión los informes de las Naciones Unidas que se enumeran a continuación y que se han publicado desde la clausura de su 40º período de sesiones el 16 de marzo de 1984. Todos los informes publicados después de la preparación de esta nota se incluirán en una adición.

- A/39/13 Informe del Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (1º de julio de 1983 a 30 de junio de 1984)
- A/39/35 Informe del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino
- A/39/130 y Add.1 Informe presentado en cumplimiento de la resolución 38/58 C de la Asamblea General relativa a la celebración de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio
- A/39/233 Informe sobre las condiciones de vida del pueblo palestino en los territorios palestinos ocupados
- A/39/372 Informe sobre los refugiados de Palestina en la Ribera Occidental
- A/39/375 Informe sobre los ofrecimientos por Estados Miembros de subvenciones y becas de educación superior, incluso de formación profesional, para los refugiados de Palestina

- A/39/403 Carta, de fecha 8 de agosto de 1984, del Presidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, por la que transmite los informes de la OIT, la OMS y la UNESCO; se refiere a las condiciones de vida del pueblo palestino en los territorios ocupados
- A/39/411 Informe sobre población y refugiados desplazados desde 1967
- A/39/455 Nota por la que se transmite el informe de la Comisión de Conciliación de las Naciones Unidas para Palestina
- A/39/457 Informe sobre los refugiados de Palestina en la Faja de Gaza
- A/39/464 y Add.1 Informe sobre las rentas devengadas por bienes de refugiados de Palestina
- A/39/528 Informe sobre la Universidad "Al-Quds" de Jerusalén para refugiados de Palestina
- A/39/538 Informe sobre la protección de los refugiados de Palestina
- A/39/591 Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados.